

C202251-0062 P-001

CENTRO DE IDIOMAS Y DE AUTOACCESO POZA RICA TUXPAN PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra Académico y a la convocatoria emitida el	normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 25 de noviembre de 2021			
Programa Educativo	IDIOMAS EXTRANJEROS		entidad a su c	ANTA
revision y análisis del proceso, se auto Consejo Técnico u Órgano equivalente de	riza la publicación de resultados emitidos por los e la entidad a su cargo, en los siguientes términos:	Jurados	nombrados	por el

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones	
INGLES	5.00	CI19 IPF	0 CI19	IPPL	CHEW PEGO PAOLA DELFINA	647.70	FAVORABLE	
	The same and the s			ROSAS ECHEVERRIA BERTHA GUADALUPE	608.90	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz'
Xalapa, Ver. 07 de pero de 2022

Dr. Mario de Jesús Oliva Suárez

Director General de Relaciones Internacionales

C.c.p. Secretaria Académica. Conocimiento C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin C.c.p. Archivo



C202251-0063

P-001

MTRA. MÓNICA BOZA AZANI COORDINADORA ACADÉMICA CENTRO DE IDIOMAS ORIZABA CORDOBA PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra Académico y a la convocatoria emitida el _	normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 62 de noviembre de 2021	63 del Estatuto del Personal para la entidad a su cargo en el
Programa Educativo	IDIOMAS EXTRANJEROS	para la critidad a sa cargo en el . previa
revisión y análisis del proceso, se auto Consejo Técnico u Órgano equivalente de	riza la publicación de resultados emitidos por los e la entidad a su cargo, en los siguientes términos:	Jurados nombrados por el

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección		Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
			Cont				
INGLES	5.00	Cl14	IPPL	GONZALEZ GARCIA EDILBERTO	582.60	FAVORABLE	Company of the compan
INGLES	5.00	CI15	IPPL	ROMERO MENDOZA CITLALLI	569.67	FAVORABLE	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular; aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., 07 de enero de 2022

Di. Mario de Jesus Oliva Suarez

Director General de Relaciones Internacionales

C.c.p. Secretaria Académica. Conocimiento C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin

C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin

C.c.p. Archivo



C202251-0064

P-001

MTRO. LUIS MÉNDEZ HERRERA COORDINADOR CENTRO DE IDIOMAS Y DE AUTOACCESO XALAPA PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra no Académico y a la convocatoria emitida el	ormatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 25 de noviembre de 2021	63 del	Estatuto del	Perso	nal
Programa Educativo	IDIOMAS EXTRANJEROS		entidad a su ca		
revision y análisis del proceso, se autoriza Consejo Técnico u Órgano equivalente de la	a la publicación de resultados emitidos por los entidad a su cargo, en los siguientes términos:	Jurados	nombrados	por	е

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones		
FRANCES	5.00	CI11	IPPL	MATA GARCES FLOR ARLETTE	700.60	FAVORABLE			
FRANCES	5.00	CI7	IPPL	MATA GARCES FLOR ARLETTE	700.60	FAVORABLE			
NGLES	5.00	CI57	IPPL	ZITACUARO AMECA OLGA IRENE	649.61	FAVORABLE			
				JIMENEZ VELAZQUEZ BRISEIDA	557.78	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR		
			And the state of t		GONZALEZ GARCIA ELIZABET	405.78	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR	
NGLES				COTO PICHAL MARISELA	549.20	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR		
VOLES	5.00	CI58	IPPL	ZITACUARO AMECA OLGA IRENE	649.61	FAVORABLE			
,				GONZALEZ GARCIA ELIZABET	405.78	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR		
				in the second	Total Control of the		JIMENEZ VELAZQUEZ BRISEIDA	557.78	NO FAVORABLE
NGLES	5.00	0150		COTO PICHAL MARISELA	549.20	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR		
	5.00	CI59		ZITACUARO AMECA OLGA IRENE	649.61	FAVORABLE			
	Office and the second			JIMENEZ VELAZQUEZ BRISEIDA	557.78	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR		
NGLES	The second secon			COTO PICHAL MARISELA	549.20	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR		
NGLES 5.00	5.00	CI60	IPPL	RUIZ LANDA ANTONIO	428.78	FAVORABLE			
		A PARTICIPATION AND A PART		GONZALEZ GARCIA ELIZABET	405.78	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR		

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.



C202251-0064

P-001

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver 107 de enero de 2022

Dr. Mario de Jesús Oliva Suárez

Director Seneral de Relaciones Internacionales

C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin

C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin

C.c.p. Archivo